

COMPROMISO: MANTENER UNA COMUNICACIÓN DIRECTA ENTRE LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y EL EQUIPO RECTORAL

Objetivo: Involucrar a los miembros del personal de administración y servicios en los procesos de gestión y decisión universitaria

- Propuesta de acción: Mantener una comunicación fluida y permanente al más alto nivel
 - La Gerencia ha mantenido reuniones periódicas con los representantes de los trabajadores. En el marco de dichas reuniones se ha llegado a acuerdos concretos con los representantes sindicales que han mejorado las condiciones laborales de los trabajadores. Estos acuerdos son los siguientes: “Acuerdo de reclasificación profesional” (con el Comité de Empresa, junio de 2019), “**Acuerdo de anualización de saldo de la jornada ordinaria y creación de bolsa de días para conciliación o jubilación**” (con el Consejo de Representantes, junio de 2020), “**Acuerdo de jubilación parcial**” (con el Comité de Empresa, diciembre de 2020) y “**Acuerdo de Teletrabajo**” (noviembre de 2021), en el marco del Decreto de Teletrabajo de la Comunidad de Madrid, que proporciona un marco para la flexibilización de las condiciones de trabajo. Igualmente, el **Reglamento de provisión y selección de puestos de trabajo** ha sido propuesto a la Junta de Personal junto con la modificación de la RPT, en junio de 2021.
 - Ha sido un objetivo mantener un **diálogo permanente** y reuniones periódicas, lo que ha permitido conocer las necesidades diversas del personal, desde las de promoción, conciliación o formativas, hasta las específicas del servicio, así como las de equipamiento y tecnológicas (p. ej., nuevos desarrollos informáticos).
- Propuesta de acción: Facilitar la participación de los trabajadores en todos los órganos universitarios.
 - Desde Secretaría General se ha asegurado la **representación del PAS en el Consejo de Gobierno y en sus Comisiones** a través de la solicitud de designación de sus representantes.

COMPROMISO: FACILITAR LA PROMOCION Y ESTABILIZACION DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Objetivo: Desarrollar y mejorar el plan de promoción del PAS

- Propuesta de acción: Seguir desarrollando el plan de promoción del PAS
 - Uno de los objetivos principales de la propuesta de revisión integral de la RPT es fomentar la promoción interna, tanto del personal funcionario como del laboral, por lo que se ha apostado con firmeza por la creación de nuevas plazas pertenecientes a grupos A2 de mayor nivel de competencia (niveles de complemento de destino 22, 24, 25 y 26 en el colectivo de funcionarios y grupos B y A en el de laborales, que serán cubiertas prioritariamente mediante procesos de promoción interna, ofreciendo una nueva oportunidad de promoción a funcionarios, además haber presentado ya, en junio de 2021, una propuesta de Plan de Promoción interna de personal laboral, a todos los niveles salariales.

Objetivo: Promover empleo estable y de calidad

- Propuesta de acción: Facilitar la estabilización progresiva del personal interino o que desempeñe puestos temporales
 - Se han aprobado 70 plazas de Auxiliares Administrativos correspondientes a las siguientes OPE disponibles:
 - 1 plaza correspondiente a la tasa de reposición de la Oferta de Empleo Público para el año 2017.
 - 1 plaza correspondiente a la tasa adicional de la Oferta de Empleo Público para el año 2017 (F00020, laboral indefinido no fijo).
 - 12 plazas correspondientes a la tasa ordinaria de reposición de la Oferta de Empleo Público para el año 2018.
 - 6 plazas correspondientes a la tasa adicional de la Oferta de Empleo Público para el año 2018 (F00062, FAX039, FAX042, F00035, FAX020, F00067).
 - 17 plazas correspondientes a la tasa ordinaria de reposición de la Oferta de Empleo Público para el año 2019.

- 6 plazas correspondientes a la tasa ordinaria de reposición de la Oferta de Empleo Público para el año 2020.
- 27 plazas correspondientes a la tasa de reposición de la Oferta de Empleo Público para el año 2021.

Estas plazas reducirán casi completamente la temporalidad dado que todas ellas están ocupadas por personal interino. Actualmente disponemos de un total de 112 plazas estructurales de Auxiliares Administrativos. De ellas, 73 están ocupadas por interinos y 25 están vacantes (9 están ocupadas por funcionarios de carrera en Comisión de Servicios). Y sólo 14 plazas ocupadas por funcionarios de carrera en titularidad.

PLAZAS DE PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL OFERTADAS EN LAS DISTINTAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO

OEP	TASA	PLAZAS OFERTADAS PAS FUNCIONARIO	PLAZAS OFERTADAS PAS LABORAL
OEP 2017	Tasa reposición Resolución 2/11/2017 BOCM 20/11/2017	6 PLAZAS	4 PLAZAS
	Tasa adicional Resolución 20/9/2018 BOCM 15/10/2018	9 PLAZAS	1 PLAZA
OEP 2018	Tasa reposición Resolución 20/9/2018 BOCM 15/10/2018	12 PLAZAS	10 PLAZAS
	Tasa adicional Resolución 19/3/2019 BOCM 8/4/2019	23 PLAZAS	21 PLAZAS
OEP 2019	Tasa reposición Resolución 4/11/2019 BOCM 15/11/2019	17 PLAZAS	6 PLAZAS
OEP 2020	Tasa reposición Resolución 4/11/2019 BOCM 15/11/2019	6 PLAZAS	4 PLAZAS
OEP 2021	Tasa reposición Resolución 4/11/2019 BOCM 15/11/2019	30 PLAZAS	21 PLAZAS

- Propuesta de acción: Estudiar la posibilidad de que una parte de la jornada laboral se desarrolle mediante el teletrabajo
- Se ha estudiado la posibilidad del teletrabajo en aquellos puestos que no requieran la atención directa al público.
 - Se negociado con los representantes un **Acuerdo de Teletrabajo**, que proporciona un marco para la flexibilización de las condiciones de trabajo.
 - Durante el confinamiento y meses posteriores, la UAH ha podido combinar la **actividad presencial con el teletrabajo**. Esta experiencia nos confirma que la Universidad está en condiciones de combinar de manera adecuada ambas modalidades sin merma del servicio, e incluso aumentando la productividad.

COMPROMISO: CONSOLIDACIÓN DE UNA PLANTILLA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS EQUILBRADA Y ADECUADA A LAS NECESIDADES DE LA UNIVERSIDAD

Objetivo: Adaptar la RPT a las nuevas necesidades de la universidad

- La Gerencia ha realizado una propuesta de revisión completa de la Relación de Puestos de Trabajo del PAS Funcionario y Laboral que ha compartido con los representantes sindicales en junio de 2021.

Objetivo: Reforzar aquellos servicios y unidades que deban prestar apoyo a las misiones fundamentales de la Universidad

- Los servicios que prestan apoyo a la docencia e investigación se han visto reforzados en la nueva RPT, tales como el Servicio de Estudios Oficiales de Postgrado y el Servicio de Gestión de la Investigación.
- Se ha propuesto también en la RPT la creación de nuevos servicios: Gestión de Calidad y Estadística, Administración electrónica y Alumni, Mecenazgo y Emprendimiento, con la dotación de efectivos que se ha considerado necesaria para ponerlos en marcha.

COMPROMISO: MEJORAR LA FORMACIÓN Y PROMOVER LA MOVILIDAD DEL PAS

Objetivo: Potenciar el plan de formación del PAS

- Los Planes de Formación de los años 2018, 2019, 2020 y 2021 han incorporado, en todos los casos, formación específica en materias relacionadas con la **Administración Electrónica:**

2018

- Portafirmas electrónico
- Competencias digitales: Comunicación, búsqueda y gestión de la información

2019

- Portafirmas electrónico
- Administración electrónica
- Administración electrónica (responsable de unidades)
- Gestión integrada de servicios de registro (GEISER)
- Competencias digitales: Comunicación, búsqueda y gestión de la información

2020

- Portafirmas electrónico
- Uso del tramitador de solicitudes en sede electrónica
- Gestión integrada de servicios de registro (GEISER)
- Competencias digitales: Herramientas 2.0 y de las TIC a nivel laboral y profesional

2021

- Portafirmas electrónico
- Competencias digitales: Herramientas 2.0 y de las TIC a nivel laboral y profesional
- La formación en idioma inglés se ha ofertado cada año, mediante convenio con el British Council, ofreciendo todos los años al menos cuatro cursos, de diferentes niveles (un curso por nivel) con un mínimo de 10 alumnos, asistiendo a cada curso entre 13 y 17 alumnos.

- Propuesta de acción: Concienciación en Seguridad de la Información
 - En colaboración con el servicio de Recursos Humanos de la UAH se ha venido potenciando la formación en materia de **concienciación en seguridad de la información** mediante cursos incluidos en el plan de formación.

- Propuesta de acción: Programar una oferta formativa específica para cada uno de los ámbitos de trabajo
 - Según las funciones a realizar, incidiendo en que los cursos que se oferten a cada uno de los trabajadores se ajusten a sus necesidades en función del puesto de trabajo que desempeña.
 - La especificidad de las tareas realizadas en diversos servicios de la UAH obliga a que se lleven a cabo actividades formativas específicas, de las cuales no todas puede impartirlas la propia Universidad. En caso del nuevo programa de gestión editorial (**GESEDI**), recientemente incorporado, los miembros de su personal han asistido a cursos sobre dicho programa. Ello resulta imprescindible para avanzar en la adaptación digital de los diferentes servicios de la UAH, sobre todo en aquellos con funciones más específicas y diferenciadas de la gestión general.

Objetivo: Impulsar las estancias de movilidad del PAS

- El PAS ha visto incrementada la oferta para la realización de estancias docentes o docentes o de formación en el marco de los Programas Erasmus+ KA103 y KA107.

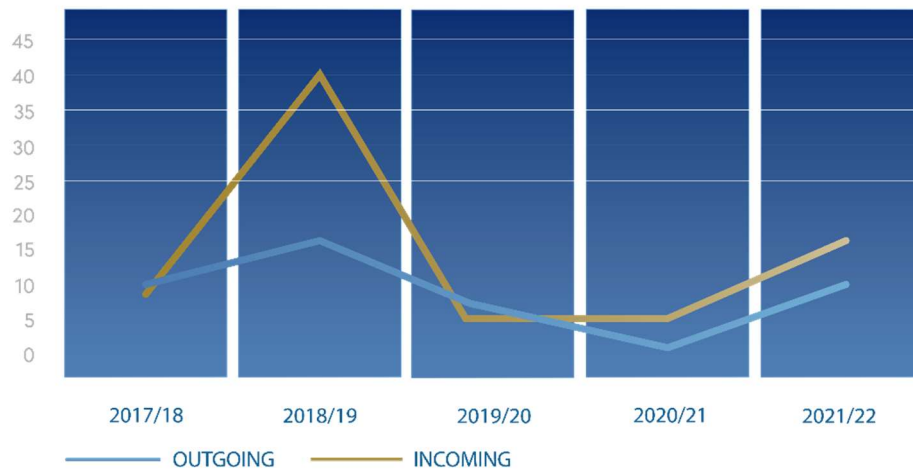
Los participantes en esta iniciativa reciben una ayuda económica (para el viaje y la manutención) y cuentan con el apoyo del Servicio de Relaciones Internacionales para realizar las gestiones necesarias relacionadas con la estancia. Se suelen conceder casi todas las ayudas ofertadas, aunque en los últimos dos cursos (2019-2020 y 2020-2021) apenas se han disfrutado ayudas de este tipo debido a la situación sanitaria que hemos vivido.

Las cifras de movilidad del PAS dentro de los programas Erasmus+ KA103 y KA107 son las siguientes:

MOVILIDAD PAS PROGRAMA ERASMUS+ KA103 y KA107

CURSO	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	TOTAL
OUTGOING	10	16	6	0	10	42
INCOMING	9	39	5	5	16	74
TOTAL	19	55	11	5	26	116

MOVILIDAD PAS PROGRAMA ERASMUS+ KA103 y KA107



Este curso 2021-2022 todavía no se ha publicado la convocatoria, pero como la situación sanitaria ha mejorado y el PDI y el PAS están mayoritariamente vacunados, es de suponer que se cubrirán todas (o casi todas) las ayudas ofertadas.